

**Director del FBI, Kash Patel, se llevó  
a EE. UU. dos objetivos prioritarios**



P. 11

# DÍA A DÍA amanece

\$10  
Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Sábado 24 de enero de 2026 Año XXXIV No. 13525

## CAMBIAN LAS REGLAS EN 2026 Autos híbridos y eléctricos **no son** **"inmunes"** en CdMx y Edomex

**Cabildo aprueba  
incentivos fiscales y  
Reforma de Seguridad**



REDACCIÓN P. 4

**Olvidaba decir...**

Donde ya no saben por dónde comenzar el diálogo, es en el municipio de *El Oro*, pues a pesar de las *reuniones en la Secretaría General de Gobierno*, ni la alcaldesa *Juana Elizabeth Díaz Peñaloza* ni el Cabildo, han logrado llegar a discernir sus inconformidades. *Siguieron en el estire y afloje*, al grado de *recoger los dineros del Ayuntamiento como alcaldesa* y, como ediles, a negarse a realizar sesiones, *robusteciendo así la ingobernabilidad*. En tanto, el pueblo sabio, que enardecido decidió sacar su enojo arrojando vísceras afuera del Palacio Municipal, sigue a la deriva. Si nadie está por encima de la ley, *¿por qué la presidenta municipal, oriunda de Texcoco, continúa en el cargo?*



**E**l nuevo marco fiscal y ambiental de 2026 en el Valle de México ajustó los beneficios a autos híbridos y eléctricos, la tenencia sigue en cero, pero el refrendo es obligatorio, autoridades aplican mayor control técnico y fiscalización ante la masificación de estas tecnologías.

KARINA LIBIEN P. 7

**Persistente crisis en *El Oro*;  
reuniones, sin avances**

MARTHA ROMERO P. 5



## Supervisa CopriseMex rastros municipales para garantizar Carne Segura

*La Secretaría de Salud informa que no se registran casos de gusano barrenador en personas del Estado de México.*

La Secretaría de Salud, mantiene supervisiones sanitarias permanentes en los **76 rastros municipales** registrados en la entidad, como parte de las medidas implementadas para evitar afectaciones, por el gusano barrenador, y así garantizar que la carne destinada al consumo humano cumpla con las normas sanitarias establecidas. Estas labores se realizan por medio de la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios del Estado de México (**CopriseMex**), la cual efectúa revisiones diarias en los centros de sacrificio, así como en puntos de distribución y venta de productos cárnicos.

Macarena Montoya Olvera, Secretaria de Salud, encabezó una inspección en el municipio de Atlacomulco, donde informó que no existen casos de este parásito en personas en el Estado de México. No obstante, exhortó a productores y a la población en general a adquirir carne únicamente en establecimientos formalmente establecidos y que cumplan con los lineamientos sanitarios.

*"No tenemos ningún caso de gusano barrenador en personas en el Estado de México, pero tenemos que seguir con la prevención, ya que consumir carne bien cocida, bien cocinada, nos va a prevenir de diversas enfermedades", señaló.*

La titular de la Secretaría de Salud precisó que, aunque esta enfermedad parasitaria no se transmite por la ingestión de alimentos, las acciones sanitarias contemplan verificaciones constantes en rastros y áreas de venta de cárnicos, además de actividades de capacitación dirigidas al personal que labora en estos espacios.

Asimismo, indicó que a fin de reducir riesgos relacionados con la presencia de la mosca que transmite este parásito, es fundamental mantener una adecuada limpieza y desinfección de heridas, así como prestar atención especial a personas con padecimientos como diabetes.



## UAEMex presente en Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático

*Marta Citlali Campos representó a más de 2 500 jóvenes del país en Brasil, donde presentó propuestas juveniles frente a la crisis climática.*

**M**arta Citlali Alejandro Campos, egresada de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), participó como representante de las juventudes mexicanas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 30), celebrada en Belém do Pará, Brasil.

La Conferencia de las Partes (COP) es el principal foro internacional sobre cambio climático, en el que participan más de 193 países integrantes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En este espacio se debaten estrategias, compromisos y acciones frente a la crisis climática y los desafíos socioambientales globales.

Como representante juvenil de la Local Conference of Youth (LCOY) México 2025, Alejandro Campos explicó que su labor dentro de la COP 30 consistió en visibilizar las problemáticas y propuestas de solución de más de 2 500 jóvenes mexicanas y mexicanos ante la actual policrisis climática.

*"Es fundamental que las juventudes participemos desde edades tempranas en este tipo de conferencias internacionales, ya que nuestra voz aporta propuestas innovadoras frente al cambio climático e invita a las personas negociadoras a replantear las formas de entender el mundo y construir un futuro digno", señaló.*

En este contexto, la participación de la uni-



versitaria incluyó la presentación de la declaratoria y el posicionamiento de las juventudes mexicanas en materia de cambio climático, destacando el papel clave que desempeñan frente a las decisiones y acciones que adoptan los gobiernos. Asimismo, subrayó la falta de una representación juvenil efectiva en los espacios internacionales y regionales, que permita incidir de manera directa en la toma de decisiones relacionadas con la crisis climática. "Existe una carencia de representatividad real de las juventudes en estos espacios", puntualizó.

Durante la conferencia también se presentaron las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) de México, elaboradas en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Dicho documento incorporó de manera transversal las aportaciones de las juventudes a través de la LCOY México, con el objetivo de cumplir la meta de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5 grados centígrados, establecida en el Acuerdo de París, lo que marcó un hito a nivel nacional.

# Congreso Mexiquense lleva a cabo parlamento LGBTTIQNB+

*En este ejercicio democrático participaron activistas, personas defensoras de derechos humanos, representantes de la sociedad civil y juventudes.*

MARTHA ROMERO

**L**a celebración del Primer Parlamento LGBTTIQNB+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travesti, Transexuales, Intersexuales, Queer, No Binarias y más) es un paso histórico en la vida pública de la entidad y reafirma la apertura y diversidad del Congreso Mexiquense porque la democracia sólo es plena cuando se incluyen todas las voces, aseveró la diputada Luisa Esméralda Navarro Hernández, presidenta de la comisión para la Defensa de los Derechos de la Comunidad LGBTTIQ+.

Señaló que este parlamento no sólo es un acto simbólico, sino un ejercicio democrático que reconoce que la diversidad fortalece a la sociedad y que no puede haber igualdad sin representación, ni justicia sin inclusión.

Refirió que, en un hecho histórico, los integrantes de colectivas y colectivos tuvieron voz y voto en este ejercicio que busca fortalecer el respeto, inclusión y no discriminación, con el respaldo del Congreso Mexiquense, por lo que recibirán las propuestas para reconocer y mejorar la pluralidad, dignidad y los derechos humanos de todas las personas.

"Tenemos la obligación como legisladores de apoyar a todas, todos y todes. Nos falta seguir



abriendo más espacios para decir que ustedes son parte de esta participación democrática y activa que necesita este Estado de México", señaló.

Navarro Hernández añadió que la diversidad no es marginal ni excepcional, sino parte esencial del tejido social del Estado de México, y por ello deben ser escuchados, reconocidos y tomados en cuenta en la elaboración de las leyes.

Precisó que las propuestas que surjan de este ejercicio no quedarán en un discurso y será insumo para el trabajo legislativo, porque no se puede legislar de espaldas a la realidad social,

ni a las experiencias de quienes han vivido desigualdad, la discriminación o la violencia.

Reiteró que este primer parlamento representa un paso histórico en la vida pública del Estado de México.

"Es el resultado de años de organización y de exigencias frente a la discriminación, la exclusión, los discursos y actos de odio. Hoy este recinto del Congreso Mexiquense se convierte en un espacio legítimo para que las voces LGBTTIQNB+ sean escuchadas, reconocidas y tomadas en cuenta en la construcción de las decisiones públicas", concluyó.



MIREYA ÁLVAREZ

El presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno, aseguró que la implementación de parquímetros virtuales en la capital mexiquense tendrá como objetivo principal el ordenamiento vial y el uso adecuado del espacio público, y no la recaudación de recursos, como ha ocurrido en administraciones anteriores.

En entrevista, el alcalde señaló que hasta el momento no ha sostenido reuniones con grupos que han expresado inconformidad con el proyecto, aunque adelantó que el gobierno municipal está abierto al diálogo una vez que se concluyan los estudios técnicos correspondientes. "Que conozcan el programa y sus beneficios, para que no haya la idea de que se busca afectar a los vecinos", expresó.

Moreno Bastida explicó que cualquier proceso

## Parquímetros virtuales no tendrán fin recaudatorio: Ricardo Moreno

*Además del ordenamiento vial y el uso adecuado del espacio público.*

de licitación o contratación será público y transparente, y que se evitarán convenios "leoninos" como los registrados en el pasado, además detalló que los contratos se firmarán bajo criterios que garanticen seguridad, limpieza, señalización adecuada y orden en las zonas donde se instalen los parquímetros.

El edil subrayó que el proyecto contempla parquímetros virtuales, operados a través de plataformas digitales, lo que permitirá eliminar infraestructura física, reducir costos de mantenimiento y mejorar la supervisión. Asimismo, enfatizó que la administración del sistema no estará a cargo de la policía de tránsito ni de vialidad, sino de la Tesorería municipal, con el fin de evitar abusos y fortalecer la confianza ciudadana.

"Las zonas consideradas para la primera etapa se concentran en el primer cuadro del Centro Histórico, donde tradicionalmente han operado esquemas de regulación del estacionamiento, también se analizan puntos específicos como la calle 5 de Mayo, el área de la terminal y la zona hospitalaria de Nicolás San Juan, donde la falta de orden ha obstaculizado el paso de ambulancias y generado estacionamientos en doble fila. El propósito es generar rotación vehicular y liberar espacios, especialmente donde existen estaciona-

mientos que no se utilizan y las calles siguen saturadas", explicó.

El presidente municipal informó que el proyecto podría estar listo en un plazo de tres a cuatro semanas, mientras que la tarifa estará regulada por el Código Financiero del Estado de México, por lo que no será definida de manera discrecional por el Ayuntamiento.

Finalmente, Ricardo Moreno reiteró que la aplicación de sanciones será gradual y que el parquímetro virtual forma parte de una estrategia integral para recuperar el dinamismo del Centro Histórico, apoyar al comercio formal y avanzar hacia una ciudad más ordenada y funcional. "Merecemos una ciudad de primer mundo y parquímetros de primer mundo", concluyó.



# Cabildo Aprueba incentivos Fiscales y Reforma de Seguridad

*Ratifican reforma estatal que prioriza la profesionalización policial y los derechos humanos*

**E**n la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobaron importantes beneficios fiscales para la regularización de viviendas y respaldo a la reforma constitucional que moderniza el sistema de seguridad en el Estado de México.

Como parte de las acciones para dar certeza jurídica a los habitantes, se aprobó el Programa de Condonaciones 2026 en colaboración con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), esquema que facilita la regularización de la tenencia de la tierra mediante descuentos significativos en impuestos y trámites como el traslado de



dominio, predial y certificaciones catastrales, además de la condonación de recargos y adeudos por aportaciones de mejora y servicios pluviales.

Al respecto, el alcalde Ricardo Moreno destacó que este esquema además de brindar certeza jurídica a las familias sobre su patrimonio, también funciona como un incentivo para que se incorporen formalmente al padrón catastral, permitiendo que los propietarios se pongan al corriente con beneficios fiscales y el municipio fortalezca su capacidad de ordenamiento urbano.

En materia de seguridad, los integrantes del

Cabildo ratificaron por mayoría de votos el proyecto de decreto de la LXII Legislatura del Estado de México, que reforma la Constitución.

Esta modificación constitucional robustece la estrategia de seguridad pública bajo tres ejes fundamentales: la profesionalización de la policía, una coordinación más estrecha entre los órdenes de gobierno y un estricto enfoque en el respeto a los derechos humanos.

Durante la sesión se turnaron diversos asuntos administrativos a la Comisión Edilicia de Planeación para el Desarrollo para su análisis y dictaminación.



## Edward Marín apuesta por innovación digital y orden urbano en Toluca

*Uno de sus primeros compromisos será la creación de un directorio digital del Centro Histórico, que incluirá mapas interactivos, rutas claras de transporte y herramientas tecnológicas accesibles para la ciudadanía y el turismo*

MIREYA ÁLVAREZ

**C**on un enfoque centrado en la innovación, la inclusión y el fortalecimiento de la competitividad urbana, James Edward Marín Noriega, anunció una serie de acciones orientadas a modernizar la información, la movilidad y la experiencia de quienes viven y visitan el corazón de la capital mexiquense.

En entrevista, el nuevo dirigente adelantó que uno de sus primeros compromisos será la creación de un directorio digital del Centro Histórico, que incluirá mapas interactivos, rutas claras de transporte y herramientas tecnológicas accesibles para la ciudadanía y el turismo. "Falta innovar y son cosas que no se tienen. Vamos a hacerlo desde la asociación", afirmó.

Marín Noriega explicó que este proyecto busca atender una de las principales carencias en materia de movilidad, especialmente ante la llegada de visitantes nacionales e internacionales por eventos de gran escala, como el Mundial de fútbol en el verano, y señaló que, si bien Toluca cuenta con infraestructura estratégica como el Tren Interurbano y el Aeropuerto, persiste la

falta de información clara para que los usuarios puedan trasladarse fácilmente del transporte masivo al Centro Histórico.

"El tren tiene estación Toluca Centro, pero no llega al centro de la ciudad. Hay que esclarecer ese tema, sobre todo para el turismo, y hacerlo inclusivo, incluso en idioma inglés", puntualizó.

En ese sentido, destacó la necesidad de ofrecer soluciones prácticas sin obligar a los usuarios a descargar aplicaciones que saturen la memoria de sus dispositivos, por lo que se apostará por herramientas digitales de fácil acceso, compatibles con plataformas web.

Respecto a la competitividad de Toluca frente a otros municipios, como Metepec, el presidente del Patronato subrayó que cualquier posicionamiento deberá basarse en datos y análisis serios, por lo que trabajará de manera coordinada con la Universidad Autónoma del Estado de México para generar estadísticas confiables a nivel del casco urbano, que incluye colonias y delegaciones como Morelos, Colón y San Sebastián.

Asimismo, resaltó la buena comunicación que el



Patronato mantiene con delegados y actores clave del transporte público, así como con la administración de la Terminal de Toluca, para informar oportunamente sobre nuevas rutas o unidades, especialmente en beneficio del turismo.

En materia de orden urbano, Marín Noriega reconoció que el problema en el primer cuadro de la ciudad no es la presencia de vehículos, sino el "mal estacionamiento", que genera caos vial al invadir ciclovías y zonas restringidas. Por ello, manifestó su respaldo a las medidas impulsadas por el Ayuntamiento, como la regulación del estacionamiento y los parquímetros, y reiteró la disposición del Patronato para colaborar en la preservación del orden.

Finalmente, afirmó que el gobierno municipal será un aliado estratégico del Patronato, al existir apertura y voluntad de trabajo conjunto para recuperar el atractivo, la funcionalidad y la vocación económica del Centro Histórico de Toluca.



# Persistente crisis en El Oro; reuniones, Sin Avances

*Alcaldesa y los ediles se reunieron por separado con el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, sin embargo, suspendieron la sesión de cabildo programada para este viernes*

MARTHA ROMERO

**A** pesar de las reuniones que por separado sostuvieron la alcaldesa emanada de Morena, Juana Elizabeth Díaz Peñaloza y los integrantes del cabildo, con el secretario general de Gobierno, **Horacio Duarte Olivares**, la crisis política, social y económica persiste en el municipio de **El Oro**.

Fue **Duarte Olivares**, quién a través de sus redes sociales, dio a conocer las reuniones que sostuvo tanto con la alcaldesa como con los integrantes del Cabildo, donde externó que la reunión con la presidenta municipal dialogó sobre la situación que existe en el municipio y acordaron dialogar con los actores políticos y la ciudadanía para mantener la paz y el bienestar en pueblo mágico.

Mientras que la tarde de ayer jueves, al reunirse con los ediles, quienes por cierto convocaron a los medios de comunicación, pero una vez saliendo de la reunión se marcharon sin brindar ninguna declaración, Duarte Olivares reiteró que dialogaron sobre la situación que atraviesa el municipio con el firme objetivo de mantener un ambiente de paz y bienestar para sus habitantes.

Sin embargo, a pesar de estas reuniones, fue suspendida la Sesión de Cabildo programada para la tarde de este viernes, anunció que fue realizado a través de la cuenta oficial de redes sociales de **El Oro Ayuntamiento 2025-2027**, misma que indica que **"Por disposición del Gobierno del Estado de México, la Sesión de Cabildo Abierto, programada para celebrarse el día de hoy viernes 23 de enero de 2026, queda suspendida hasta nuevo aviso"**.

En la convocatoria realizada a los medios de



comunicación, los integrantes del Cabildo de todas las fuerzas políticas del municipio informaron que estaban citados por la gobernadora y el secretario general de Gobierno, a quienes les presentarían de manera formal pruebas recientes de carácter documental, testimonial y videográfico, mediante las cuales solicitarían la destitución de la presidenta municipal.

Indicaron que los temas que expuestos, de

manera presuntiva y sustentados con evidencia ya entregada, incluyeron corrupción y saqueo de recursos públicos, enriquecimiento ilícito reflejado en gastos excesivos y patrimonio no acorde a ingresos, así como desvío de recursos municipales.

También, dijeron, tienen documentados moches y retornos en obra pública, extorsión a comerciantes, abuso de poder y coacción a servidores públicos y delegados, delitos cometidos por elementos policiales por instrucciones superiores, uso indebido de programas sociales, bienes y personal municipal, compra de voluntades y manipulación del Cabildo, así como fraude y presuntas irregularidades ante la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**).

Otras de las irregularidades que señalaron esta la clausura del rastro municipal tras convertir indebidamente el predio en basurero, presunto desvío de recursos en coordinación con el párroco, cierre ilegal del paraje "**El Bajón**", fiestas privadas financiadas presuntamente con recursos públicos, el uso y adquisición de camionetas de lujo, sin justificación oficial, además de la compra millonaria de propiedades, presuntamente incompatible con los ingresos declarados.

Refirieron que las pruebas de estos hechos ya obran en poder del Gobierno del Estado de México y de diversas instancias de procuración de justicia, mismas que continuarán ampliando conforme avancen los procesos legales, por lo que corresponderá a las autoridades investigar y deslindar responsabilidades.

Cabe señalar que una vez concluida la reunión ni el síndico, Ubaldo Velázquez Piedra ni el resto de regidoras y regidores, se marcharon sin emitir ningún tipo de pronunciamiento público.

# Rinde protesta mesa directiva del Patronato Pro Centro Histórico

*James Edward Marín Noriega rinde protesta como nuevo presidente del Patronato y llama a fortalecer la innovación, la formalidad y la identidad de la ciudad.*



MIREYA ÁLVAREZ

**E**n el marco de la renovación de la dirigencia del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca, A.C., autoridades municipales, representantes empresariales, universitarios y de la sociedad civil coincidieron en la necesidad de fortalecer la innovación, la formalidad económica y la colaboración institucional para revitalizar el corazón de la capital mexiquense.

Durante la ceremonia, realizada en la Casa de las Diligencias de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), la presidenta saliente del Patronato, Verónica Ramírez González, recordó que el organismo nació en 2005 a partir de la unión de comerciantes del centro histórico con el objetivo de proteger, ordenar y fortalecer esta zona emblemática de la ciudad.

"Siempre hemos sido pro Centro Histórico. Buscamos el bienestar no solo del comercio y las empresas, sino también de los ciudadanos que viven aquí y de quienes nos visitan, porque no debemos olvidar que somos la capital del estado más importante de México", expresó Ramírez González, al señalar que el Patronato está próxi-



mo a cumplir 26 años de existencia. La exdirigente destacó que uno de los mayores logros del organismo ha sido fomentar la conciencia ciudadana y el trabajo conjunto entre sociedad y autoridades para impulsar políticas públicas que respondan a las necesidades reales del centro histórico, asimismo, subrayó la importancia de abrir paso a nuevas generaciones, al considerar que la renovación es clave para construir una mejor ciudad.

Por su parte, Mauricio Massud, representante del sector empresarial, reconoció el trabajo realizado por la dirigencia saliente y resaltó que el Patronato no solo representa al empresariado, sino que construye comunidad, identidad y sentido de pertenencia. "El centro histórico no es

solo un espacio físico, es el corazón de la capital", afirmó, al reiterar el respaldo del sector empresarial a la nueva presidencia.

En este contexto, el edil de la capital mexiquense, Ricardo Moreno Bastida, tomó protesta a James Edward Marín Noriega como nuevo presidente del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca.

En su mensaje, el nuevo presidente del Patronato, James Edward Marín Noriega, señaló que el Centro Histórico de Toluca es un espacio donde convergen gobierno, empresarios, academia y sociedad, y que su mayor valor no está en los edificios, sino en las personas que lo viven, lo trabajan y lo defienden.

"El espíritu de innovación es lo que ha hecho duradero a este centro histórico. Nuestra responsabilidad es servir y acompañar ese talento humano, trabajar para que las ideas caminen sin obstáculos y consolidar un entorno ordenado, digno y con visión de futuro", afirmó.

Marín Noriega adelantó que su gestión se conducirá bajo una visión técnica y basada en evidencia, con el uso de datos y diagnósticos que permitan tomar decisiones estratégicas, anticipar riesgos y fortalecer oportunidades, siempre en coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno.

En representación de la UAEMéx, autoridades universitarias destacaron la importancia de la cultura como eje para fortalecer la identidad y los valores sociales, así como la relevancia de la colaboración entre universidad, gobierno y sociedad civil para atender las demandas ciudadanas y mantener abiertos y dignos los espacios históricos de la ciudad.

Finalmente, Moreno Bastida, reiteró su compromiso con la reactivación del centro histórico a través de políticas públicas orientadas al repoblamiento, la agilización de trámites, el impulso al emprendimiento y la generación de empleo. Destacó que no hay mejor programa social que el trabajo formal y llamó a empresarios y ciudadanos a seguir innovando y adaptándose a los cambios económicos y sociales.

El evento marcó el inicio de una nueva etapa para el Patronato Pro Centro Histórico de Toluca, con el objetivo común de preservar la identidad de la ciudad, fortalecer su economía y proyectar un futuro sostenible para el corazón de la capital mexiquense.



# CAMBIAN LAS REGLAS EN 2026

## Autos híbridos y eléctricos no son "inmunes" en CDMX y Edoméx

KARINA LIBIEN

**E**l marco fiscal y ambiental que rige en 2026 para la **Zona Metropolitana del Valle de México**, rediseñó el trato preferencial a los autos híbridos y eléctricos, la apuesta por la movilidad sustentable sigue siendo válida, pero dejó de ser automática, hoy las autoridades aplican criterios técnicos más estrictos y una fiscalización puntual que obliga a los propietarios a conocer con precisión qué compran, qué pagan y qué beneficios conservan.

Tener un auto híbrido ya no significa carta blanca frente a impuestos, verificación y restricciones de circulación, el cambio responde a la masificación de esta tecnología, impulsada por marcas asiáticas y por una oferta cada vez más accesible, lo que llevó a los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México a cerrar incentivos generalizados y avanzar hacia un esquema de selectividad regulatoria.

### Tenencia cero sí, refrendo obligatorio

Uno de los mitos más extendidos es que los autos híbridos no pagan nada, la realidad es distinta, aunque la tenencia mantiene una tasa de 0 por ciento tanto en la **Ciudad de México como en el Estado de México**, el beneficio no equivale a gratuidad total.

La tenencia es el impuesto por la posesión del vehículo y en el caso de los híbridos sigue siendo nula sin importar el valor factura del automóvil, no existe tope de precio, sin embargo el propietario está obligado a cubrir los **Derechos de Control Vehicular**, conocidos como refrendo, un pago anual indispensable para conservar el subsidio.

En 2026 los montos son claros y obligatorios, en la Ciudad de México el refrendo es de 760 pesos, mientras



que en el Estado de México asciende a **990 pesos**, este pago debe realizarse antes del 31 de marzo y sin adeudos pendientes.

Si el contribuyente omite el refrendo o acumula multas de tránsito, cívicas o ambientales, el sistema cancela automáticamente el subsidio, en ese escenario la autoridad cobra la tenencia completa como si se tratara de un vehículo a gasolina convencional, lo que puede traducirse en un impacto económico significativo e inesperado.

### El incentivo federal que pocos consideran

Más allá de los pagos anuales locales, existe un beneficio fiscal de gran peso que ocurre al momento de la compra y que sigue vigente en 2026, la **exención total del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, ISAN**.

En los vehículos de combustión interna este impuesto federal puede elevar el precio final entre un 2 y más de un 17 por ciento, dependiendo del valor del automóvil, en contraste la **Ley Federal del ISAN** exenta al 100 por ciento a los autos eléctricos e híbridos.

Este beneficio implica un ahorro inmediato que en muchos casos supera el monto de varios años de refrendo, además no depende de reglas locales, aplica a nivel nacional

y se mantiene como el argumento financiero más sólido para optar por tecnologías de menor impacto ambiental.

### Clasificación tecnológica y fin de los privilegios automáticos

Durante años bastaba con que un vehículo se anunciara como híbrido para acceder a todos los beneficios ambientales, esa etapa quedó atrás, en 2026 las autoridades ambientales diferencian claramente entre tipos de hibridación y su impacto real en las emisiones.

Los llamados **Mild Hybrid o híbridos ligeros**, que utilizan sistemas eléctricos de 48 volts solo como apoyo al arranque y a funciones auxiliares, perdieron su estatus preferencial, ya no son considerados vehículos ecológicos puros por la autoridad ambiental.

Estos modelos quedaron fuera del Holograma Exento, deben someterse a verificación periódica, obtener hologramas **00 o 0** y están sujetos al **Hoy No Circula** y a las restricciones durante contingencias ambientales severas.

El grupo que conserva los beneficios completos se limita ahora a los eléctricos puros, **BEV**, los híbridos convencionales, **HEV**, y los híbridos enchufables, **PHEV**, estos sí mantienen el Holograma Exento, aunque con una vigencia menor.

Para los híbridos el holograma tiene ahora una duración de seis años, antes era de ocho, la justificación técnica es la degradación progresiva de las baterías, que con el tiempo reduce la asistencia eléctrica y aumenta la participación del motor de combustión.

### Ventajas operativas y nueva estrategia fiscal

A pesar del ajuste normativo, contar con un **Holograma Exento** sigue ofreciendo ventajas operativas relevantes, el vehículo puede circular

todos los días sin importar terminación de placa, incluidos los sábados. También conserva la posibilidad de circular durante contingencias ambientales, un beneficio clave en una metrópoli donde estas fases son cada vez más frecuentes, además el propietario se libera de la verificación semestral y solo debe realizar un trámite administrativo al **vencimiento del holograma**.

Estos cambios forman parte de una estrategia de armonización fiscal entre la **Ciudad de México y el Estado de México**, al elevar el tope de subsidio para autos de gasolina y mantener la tenencia cero para híbridos sin límite de precio, las autoridades buscan frenar la práctica de emplazar vehículos en estados vecinos como **Morelos**.

La intención es eliminar la necesidad de placas foráneas y de gestores irregulares, ofreciendo beneficios legales claros a quienes cumplen con el refrendo y mantienen su situación administrativa en regla.

### Un mercado más amplio exige compradores informados

La llegada masiva de marcas como **BYD** y **MG** transformó el mercado, tecnologías que antes eran exclusivas de marcas premium hoy están al alcance de un público mucho más amplio, esto llevó a que más de **150 mil unidades híbridas y eléctricas** circulen ya en la megalópolis.

Ante este escenario el comprador debe actuar con mayor información y cautela, es indispensable revisar los listados oficiales de la autoridad ambiental antes de adquirir un vehículo, no basta con la etiqueta comercial de híbrido.

También es recomendable mantener un escepticismo sano frente a promesas de vendedores sobre placas verdes o beneficios automáticos, si el modelo específico no aparece en los listados oficiales, los incentivos no aplican.

La disciplina administrativa se vuelve clave, entender que la movilidad sustentable sigue teniendo ventajas financieras y operativas, pero exige cumplimiento puntual, conocimiento técnico y pagos oportunos.

La etapa de adopción temprana terminó, **2026** marca la consolidación regulatoria de los autos híbridos en la **Ciudad de México y el Estado de México**, el beneficio persiste, pero ahora está reservado para quienes cumplen las reglas y saben exactamente qué tecnología están poniendo en la calle.



# Logra Gobierno de EdoMéx libertad anticipada de Lorena "N"

*La Coordinación interinstitucional brinda segunda oportunidad a las personas privadas de la libertad.*

**A** través de la estrategia Mujeres Privadas de la Libertad, el Gobierno del Estado de México, logró la libertad anticipada de Lorena "N", tras estar recluida nueve años en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social Santiago, se trata del primer caso de externamiento del 2026.

El acompañamiento integral a las personas privadas de la libertad, en el que participan la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres), de Seguridad (SSEM) y la Consejería Jurídica, a través del Instituto de la Defensoría Pública (IDP), ofrece una segunda oportunidad de vida mediante la reinserción social con respeto a los derechos humanos y la garantía de acceso a la justicia.

Durante la administración de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, un total de 54 mujeres han recuperado su libertad con esquema interinstitucional, coordinado por la SeMujeres, que encabeza María Esther Rodríguez Hernández.

Para acceder la libertad anticipada, se revisa caso por caso, de manera individual; se toma en cuenta el tiempo de la sentencia y el buen comportamiento; posteriormente se procede a la canalización y análisis entre la SeMujeres y el



IDP, y el proceso concluye con la evaluación del comité técnico y resolución.

Posterior a la liberación, personal de la SeMujeres da seguimiento y acompañamiento durante seis meses y ofrece vinculación con las Unidades de Atención a Mujeres en Situación de Violencia (UNIDAS), en caso de requerir asesoría jurídica, atención psicológica y de trabajo

social.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de México refrenda su compromiso de trabajar de manera coordinada para que más mujeres recuperen su libertad, reconstruyan sus proyectos de vida y accedan a una reinserción social digna y libre de violencia, con acompañamiento posterior a su liberación.

## Eric Antonio "N", es vinculado a proceso por dos delitos

*En enero de este año privó de la vida a dos mujeres, mientras que en el 2018 abusó sexualmente de otra fémina.*

MARTHA ROMERO

**Eric Antonio "N"**, quien es investigado por su probable intervención en el delito de feminicidio en agravio de dos víctimas en Cuautitlán ocurrido en enero de este 2026, también enfrentará otro proceso jurídico por su presunta participación en el delito de violación, ilícito cometido en agravio de su expareja sentimental en el año 2018, hechos por lo que un juez lo vincula a proceso.

En el primero de los casos, el Agente del Ministerio Público expuso que el pasado 12 de enero el imputado acudió a un domicilio ubicado en el municipio de Cuautitlán, en donde habitaban su exsuegra y su expareja sentimental, lugar en donde las habría agredido y privado de la vida para después huir del lugar llevándose a la hija de ambos.

Las investigaciones establecieron que luego de cometer el ilícito, **Eric Antonio "N"** llevó a la menor a una guardería y posteriormente buscó ayuda para ocultarse, por lo que el 13 de enero se trasladó a San Martín de Las Pirámides a casa de un familiar, donde recibió efectivo para tras-

ladarse a Guerrero, donde un sujeto identificado como Alejandro "N" le ayudó a encontrar trabajo y a ocultarse.

Una vez identificado el posible paradero del investigado, elementos de diversas corporaciones policiacas federales y estatales, se trasladaron al sitio donde finalmente fue capturado el 17 de enero, en cumplimiento de una orden de aprehensión obtenida de un juez mexiquense.

Previamente, fue aprehendido Alejandro "N", sujeto que contaba con orden de aprehensión por el delito de abuso sexual en agravio de una menor, hechos ocurridos en 2022.

Una vez detenido, **Eric Antonio "N"** fue trasladado al Estado de México e ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán, donde quedó a disposición de un juez, quien, tras analizar los datos recabados y aportados determinó su vinculación a proceso, y concedió un plazo de tres meses para el cierre de investigación y la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Mientras que, en el segundo caso, de acuerdo con la investigación iniciada por el delito de violación, **Eric Antonio "N"** agredió en el 2018 a



quien era su pareja sentimental en un domicilio ubicado en Cuautitlán, pero la víctima por temor a sufrir más agresiones no accedió a continuar con la indagatoria, ya que al parecer fue amenazada con privarla de la vida si lo hacía.

Sin embargo, el pasado 15 de enero de este año decidió iniciar la denuncia, al enterarse que **Eric Antonio "N"** se encontraba detenido por otro motivo.

Con el avance en la investigación, el agente del ministerio público recabó y aportó las pruebas necesarias para que un juez determinará su posible participación en el delito de violación, por lo que determinó su vinculación a proceso por este ilícito y fijo un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

*Durante la 34 Sesión Ordinaria de Cabildo, encabezada por la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, se aprobó la convocatoria de Cabildo Abierto, que se llevará a cabo el próximo martes 24 de febrero.*

**H**uixquilucan, México.- Con el objetivo de conocer y escuchar las propuestas ciudadanas en beneficio de las comunidades y promover la participación de la población, así como fortalecer la democracia y la transparencia, el Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó, por unanimidad de votos, la celebración del Séptimo Cabildo Abierto, a realizarse el próximo martes 24 de febrero, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal.

Durante la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, encabezada por la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, los integrantes del cuerpo edilicio aprobaron la convocatoria para los huixquiluquenses que quieran presentar sus propuestas en asuntos de interés común para fortalecer las políticas públicas y construir un territorio con mejores condiciones para vivir, con soluciones que generen un verdadero cambio.

"Nosotros impulsamos este mecanismo que permite a los ciudadanos exponer directamente problemáticas o propuestas ante el Ayuntamiento; además, nos permite redoblar esfuerzos para atender y solucionar las problemáticas que pudieran presentarse en las comunidades de Huixquilucan. Sepan que continuaremos como un gobierno humanista y cercano a la gente, por lo que los invito a participar en este ejercicio ciudadano", refirió Romina Contreras.

Los interesados en participar en el próximo Cabildo Abierto podrán presentar su solicitud en

## Invita Huixquilucan a ciudadanos a participar en Séptimo Cabildo Abierto



las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicadas en el Palacio Municipal, a partir del martes 03 y hasta el miércoles 17 de febrero del presente año, en un horario de lunes a jueves, de 09:00 a 17:00 horas; y viernes, de 09:00 a 15:00 horas.

Los requisitos que establece la convocatoria aprobada y que deberán cumplir los interesados, son:

- I.- Ser habitantes o vecinos del municipio de Huixquilucan, Estado de México;
- II.- Presentar por escrito solicitud de participación en el que se señale:

a) El nombre del peticionario o, en su caso, de quien promueva en su nombre;

b) El domicilio para recibir notificaciones, que

deberá encontrarse dentro del territorio municipal;

c) Los planteamientos o solicitudes que se hagan;

d) Las disposiciones legales en que se sustente, de ser posible; y

e) La documentación que dé soporte a su petición.

III.- Al momento de solicitar el registro de su participación, deberá incluir copia de su identificación oficial con fotografía.

De igual forma, se señala que no se aceptará o dará entrada a solicitudes cuya petición no sea competencia del Ayuntamiento o que den inicio a un procedimiento en las materias reguladas por el Código Administrativo del Estado de México, entre otras.



REDACCIÓN.

El Presidente Municipal, **Isaac Montoya Márquez** afirmó que en este 2026 el propósito es duplicar la obra pública, lograr llegar a más comunidades, centrarse en las vialidades, a la vez que anunció que, en un par de semanas, se iniciará un segundo tramo de rehabilitación con **concreto hidráulico de las laterales del Periférico Norte** de 3.2 kilómetros, sumándose una vez más al rescate histórico que realiza el Gobierno del Estado de México de esta importante vialidad que, será un legado para las y los naucalpenses.

En conferencia de prensa, acompañado del Director de **OAPAS**, Ricardo Gutiérrez, así como del Director de Construcción y Operación Hidráulica, Gregorio Ramos, destacó el arranque de 11 obras de infraestructura hidráulica en este mes de enero, cuya inversión supera los 87 millones de pesos y son parte de la reingeniería hidráulica, se llevarán a cabo con recursos propios y del **PRODERR** Programa de Devolución de Derechos y además, gracias a una recaudación exitosa y la confianza de la ciudadanía.

## En Naucalpan

### Alcalde Isaac Montoya anuncia se duplicará obra pública en 2026

*También se continuará con la rehabilitación de un segundo tramo del periférico norte.*

Asimismo, destacaron los avances para lograr disminuir la dependencia del Sistema Cutzamala y poder ser autosuficientes en el abasto a la ciudadanía. El rescate de **Río Hondo** que será la primera obra de rescate del Valle de México que se utilizará para el beneficio de los consumidores, es una buena noticia que impactará a Naucalpan. Además el proyecto las Julianas que avanza, con un corredor ecológico, desazolve y limpieza que viene del cuidado del bosque de Chimalpa.

Ante medios de comunicación, el **Alcalde Isaac Montoya** detalló que, sumándose nuevamente al rescate histórico del **Periférico Norte**, como

el primer municipio que realizó en un primer tramo la rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico del carril lateral de esta arteria vial que cruza el Estado de México y que conecta con la **Ciudad de México**, en unas semanas se intervendrá de norte a sur, para lograr una recuperación lo más duradera posible, se realizará desde la frontera con Tlalnepantla, hasta la calle Baden Powell, pasando el Parque Naucalli para que quede listo antes del 30 de abril.

En materia de seguridad; también subrayó los avances en seguridad que son irrefutables, en



## En Amecameca

# Nadie se quedará sin cobija en temporada Invernal, aseguró alcaldesa Ivette Topete

*El programa "Cobijando Amecameca" forma parte de una estrategia integral de protección civil y asistencia social que buscan apoyar la economía familiar.*

Efraín Morales Moreno

**A**nte el descenso de las temperaturas provocado por los recientes frentes fríos, la presidenta municipal Ivette Topete García, encabezó la entrega masiva de cobijas a las y los habitantes del municipio como parte de la iniciativa "Cobijando Amecameca". En un evento que reunió a cientos de familias en un ambiente de calidez y solidaridad, la alcaldesa destacó que estas acciones son fundamen-



tales para mitigar los riesgos a la salud que representan las bajas temperaturas, especialmente en las zonas más vulnerables y cercanas a la zona volcánica.

La alcaldesa Topete García dijo en su mensaje que "Con la entrega de estas cobijas, no solo brindamos abrigo físico, sino que enviamos un mensaje de cercanía y respaldo de parte de este Gobierno Municipal; Nuestra prioridad es que ninguna familia de Amecameca enfrente este invierno sola". Aseveró.

Cabe señalar que el programa "Cobijando Amecameca" forma parte de una estrategia integral de protección civil y asistencia social

que buscan apoyar la economía familiar, evitando gastos extraordinarios en insumos de temporada; y prevenir enfermedades respiratorias protegiendo principalmente a infancias y adultos mayores.

Al edil Ivette Topete reafirmó su compromiso de seguir trabajando de manera incansable, recorriendo las calles y atendiendo las necesidades más urgentes de la población, asegurando que el bienestar de las y los amecamequenses es el eje central de su administración, y se llegaría a todas las delegaciones y comunidades que registran las temperaturas más bajas del municipio.



## Tren embiste auto en Jardines de Morelos

*Buscan a familiares del conductor tras choque en cruce ferroviario*

Ecatepec, México.- Un fuerte accidente ferroviario se registró la tarde de este viernes en la colonia Jardines de Morelos sección Playas donde una locomotora impactó y arrastró varios metros a un vehículo particular de color negro, el hecho generó alarma entre vecinos y automovilistas que circulaban por la zona.

El incidente ocurrió en el cruce de la Avenida Copacabana uno de los puntos con mayor flujo vehicular en esa colonia, de acuerdo con reportes preliminares el conductor de un automóvil compacto intentó ganarle el paso al tren sin lograrlo, la unidad ferroviaria no pudo frenar debido a su peso y velocidad por lo que terminó golpeando el costado del vehículo y empujándolo a lo largo de las vías.

El momento del impacto fue captado en video por testigos y rápidamente difundido en redes sociales donde se observa cómo el auto queda severamente dañado mientras el tren se detiene metros adelante, vecinos salieron de inmediato a auxiliar y solicitar apoyo de los servicios de emergencia.

Elementos de la Policía Municipal de Ecatepec arribaron al sitio minutos después para acordonar el área y resguardar la zona mientras se realizaban las primeras labores de auxilio, las autoridades confirmaron que el conductor se encontraba dentro del vehículo y que su estado de salud es reservado.

Debido a que la persona no portaba identificaciones visibles ciudadanos que participaron en los primeros minutos de apoyo difundieron los datos del automóvil con el objetivo de localizar a sus familiares lo antes posible, se indicó que la unidad es un Volkswagen Beetle



color negro con placas LSA 745 C. El accidente provocó el cierre total de la Avenida Copacabana ya que el tren permaneció detenido y las patrullas bloquearon el paso para permitir el peritaje correspondiente y las maniobras de rescate, autoridades pidieron a los automovilistas evitar la zona y utilizar vías alternativas para no entorpecer las labores. Paramédicos y unidades de emergencia continuaban en camino para realizar la extracción del conductor

y determinar si requiere traslado inmediato a un hospital cercano, mientras tanto personal de seguridad ferroviaria colaboraba con las autoridades municipales para deslindar responsabilidades.

Las autoridades reiteraron el llamado a respetar los señalamientos en cruces ferroviarios y no intentar ganarle el paso al tren ya que este tipo de maniobras representa un alto riesgo y puede derivar en consecuencias fatales.

RAÚL RUIZ

**Omar García Harfuch**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se reunió con el director del Buró Federal de Investigaciones (FBI, en inglés), Kash Patel, dicho encuentro ocurrió derivado de los acuerdos alcanzados entre los Gobiernos de México y Estados Unidos el jueves 22 de enero de 2026. **García Harfuch agregó que Patel sostuvo dos reuniones en su visita a México, una con el equipo de la SSPC y otra más con la oficina de la fiscal general de la República, Ernestina Godoy.**

"Durante los encuentros con el director del FBI y el embajador de los Estados Unidos en México, **Ronald Douglas Johnson**, se reconoció el aumento de las operaciones coordinadas para la detención de generadores de violencia y de objetivos prioritarios que impactan a ambos países. Se acordó continuar el trabajo coordinado en beneficio de ambas naciones, con pleno respeto a la soberanía y la integridad territorial", apuntó el titular de la SSPC.

"Las reuniones se desarrollaron en un ambiente de respeto, y se acordó seguir fortaleciendo la coordinación, que ya ha producido resultados concretos, la cooperación se mantendrá y se reforzará el intercambio de información, con el propósito de fortalecer la seguridad de ambos países", puntualizó.

**García Harfuch indicó que el titular del FBI regresó ayer viernes a los Estados Unidos, llevándose consigo a dos objetivos prioritarios de dicha dependencia estadounidense, aunque no se detallaron las identidades de los criminales.**



## FBI TEN MOST WANTED FUGITIVE

CONSPIRACY TO DISTRIBUTE AND POSSESS WITH INTENT TO DISTRIBUTE COCAINE - CONSPIRACY TO COMMIT MURDER IN CONNECTION WITH A CRIMINAL ENTERPRISE AND DRUG CRIME AND MURDER IN CONNECTION WITH A CRIMINAL ENTERPRISE AND DRUG CRIME - CONSPIRACY TO KIDNAP, MURDER, AND TAMPERING WITH A WITNESS, VICTIM, OR INFORMANT - CONSPIRACY TO KIDNAP, MURDER, AND TAMPERING WITH A WITNESS, VICTIM, OR INFORMANT AGAINST A WITNESS, VICTIM, OR INFORMANT - CONSPIRACY TO LAUNDER MONETARY INSTRUMENTS:

**RYAN JAMES WEDDING**



Photograph taken in 2014  
Photograph taken in 2014

Aliases: James Conrad King, Jesse King, "The Other Enemy", "Bois", "Buddy", "Giant", "Grande", "El Jefe", "El Guero", "El Toto"

### DESCRIPTION

Date(s) of Birth Used: November 1981  
Eye: Blue  
Height: 6'3"  
Weight: 240 pounds  
Race: White  
Languages: Spanish, English

Remarks: Wedding is a Canadian citizen who may be residing in Mexico.

### CAUTION

Ryan James Wedding is wanted for allegedly running and participating in a transnational drug trafficking operation that contrabanded hundreds of kilograms of cocaine from Colombia, through Mexico and Southern California, to Canada, and other locations in the United States. Additionally, it is alleged that Wedding was involved in orchestrating multiple murders in furtherance of these drug crimes.

### REWARD

The United States Department of Justice's Narcotics Rewards Program is offering a reward of up to \$15 million for information leading to the arrest and/or conviction of Ryan James Wedding.

**SHOULD BE CONSIDERED ARMED AND DANGEROUS**

If you have any information concerning this person, please contact the FBI via WhatsApp, Signal or Telegram (other government-operated or government-controlled platforms) at (224) 495-0614. You may also contact your local FBI office, the nearest American Embassy or Consulate, or you can submit a tip online at tips.fbi.gov.



**Kash Patel, Ernestina Godoy Ramos y Ronald Douglas Johnson**

# Director del FBI, Kash Patel; se llevó a EE. UU. dos objetivos prioritarios



**Ronald Douglas Johnson, Omar García Harfuch y Kash Patel**

"El director del FBI partió hoy rumbo a los Estados Unidos, llevando consigo a dos objetivos prioritarios: una persona no estadounidense que fue detenida por autoridades mexicanas de los 10 más buscados por el FBI, y un ciudadano canadiense que se entregó voluntariamente ayer en la Embajada de los Estados Unidos", argumentó.

"El respeto y la responsabilidad compartida continuarán siendo los principios rectores de esta colaboración", sentenció García Harfuch.

## EE. UU. agradece a México apoyo en la captura de Ryan Wedding, narcotraficante buscado por el FBI

El Gobierno de Estados Unidos agradeció a México su apoyo en la captura de **Ryan Wedding**, exolímpico canadiense considerado un peligroso narcotraficante, **Wedding** pasó de ser un atleta olímpico en 2002 a ser considerado la versión moderna de **Joaquín "El Chapo" Guzmán y protegido del Cártel de Sinaloa**.

de Sinaloa.

La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, agradeció a "las autoridades mexicanas su apoyo en este caso", pues resaltó, el exatleta se convirtió en un "capo violento de la cocaína" y en uno de los diez más buscados por el FBI.

La detención de Wedding y la entrega voluntaria de otra persona canadiense a la Embajada de EE. UU. en México propició la visita a México de Kash Patel.

## Ryan Wedding, peligroso narcotraficante ligado al Cártel de Sinaloa

**Ryan Wedding**, era buscado por autoridades de EE. UU. desde 2011, fue detenido en México, se cree que, desde México, adonde huyó para evitar ser capturado en Canadá, ordenó el asesinato de varias personas y dirigió su red de narcotráfico, en colaboración con el Cártel de Sinaloa.

# Expertos ONU vienen a México a revisar avances en prevención tortura



bien realizará visitas conjuntas con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP).

"Consideramos esta visita una oportunidad para seguir trabajando de forma constructiva con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros actores implicados en la prevención de la tortura", declaró Comas-Mata.

"Un sistema nacional integral para la prevención de la tortura requiere un Mecanismo Nacional de Prevención independiente, imparcial y con los recursos necesarios para realizar visitas periódicas a todos los lugares de privación de libertad y para operar en estrecha cooperación con las instituciones correspondientes y la sociedad civil", añadió.

México ratificó el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura (OPCAT) en 2005 y estableció su Mecanismo Nacional de Prevención en 2007, que se encuentra dentro de la Institución Nacional de Derechos Humanos del país, la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En virtud de su mandato, el SPT puede realizar visitas a los Estados Partes y llevar a cabo visitas sin previo aviso a cualquier lugar donde las personas estén o puedan estar privadas de libertad.

Tras la visita, el SPT transmitirá un informe confidencial al Estado Parte, que contendrá sus observaciones y recomendaciones. El informe permanecerá confidencial a menos que el Gobierno mexicano decida hacerlo público, como ocurrió con los informes posteriores a las visitas de 2008 y 2016.

La delegación del SPT estará compuesta por: Carmen Comas-Mata, jefa de la delegación (España), Marco Feoli Villalobos (Costa Rica), María Luisa Romero (Panamá) y Martín Zinkler (Alemania), con el apoyo de dos miembros de la Secretaría.

EDUARDO MERAZ

**E**xpertos de la ONU en prevención de la tortura regresarán a México del 25 al 30 de enero de 2026 para examinar las medidas adoptadas por México para reforzar las salvaguardias contra la tortura desde su visita anterior, y para evaluar el impacto de esas medidas en la protección de las personas detenidas.

Tras haber tenido que posponer su visita a México en 2025 debido a la crisis de liquidez de las Naciones Unidas, el subcomité de las Naciones Unidas para la Prevención de la Tortura (SPT) realizará ahora su tercera visita al país.

"Estamos aquí para examinar la implementación y el impacto de nuestras anteriores recomendaciones, para ver qué funciona en la práctica y qué aspectos aún necesitan mejorarse", declaró Carmen Comas-Mata, jefa de la delegación del SPT.

El Subcomité ya visitó México en 2008 y 2016. Al igual que en misiones anteriores, la delegación del Subcomité visitará lugares donde las personas están o podrían estar privadas de libertad y mantendrá entrevistas confidenciales con detenidos, otras personas privadas de libertad y el personal que trabaja en dichas instalaciones.

Prestará especial atención a la implementación de las recomendaciones formuladas por el Subcomité tras su visita de 2016, así como a los avances y desafíos que han surgido desde entonces.

La delegación también se reunirá con las autoridades mexicanas, el organismo nacional de supervisión conocido como Mecanismo Nacional de Prevención (MNP) y otras partes interesadas para evaluar los avances logrados por las autoridades en la prevención de la tortura mediante medidas legislativas, políticas, administrativas y de otro tipo.

Cuando sea pertinente, la delegación tam-





# Cooperación al ritmo de Trump, sin tirar la soberanía al centro de la mesa

**L**a nota del día no es menor, dos objetivos prioritarios del Federal Bureau of Investigation salieron de México rumbo a Estados Unidos tras una operación coordinada con autoridades mexicanas, el movimiento no fue improvisado ni reactivo, fue calculado, medido y anunciado con cuidado, el mensaje es claro, cooperación activa en seguridad al son que marca Donald Trump, pero con las cartas visibles y sin ceder la banca de la soberanía, en tiempos de discursos inflamables, amenazas electorales y consignas fáciles, la realidad se impone con fichas contadas y jugadas frías.

**El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch,** puso la versión oficial sobre la mesa, "derivado de un acuerdo bilateral, México recibió la visita del director del FBI, Kash Patel, hubo dos reuniones formales, una con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y otra con la Fiscalía General de la República, el saldo, dos detenidos de alto perfil, uno estadounidense capturado por autoridades mexicanas y buscado entre los diez más prioritarios del FBI, y un ciudadano canadiense que se entregó voluntariamente en la Embajada de Estados Unidos, salieron del país con destino a la justicia norteamericana", nada de comunicados ambiguos, nada de silencios incómodos, la jugada se explicó antes de que otros intentaran venderla como derrota.

## México no fue all-in

En lenguaje de póker, México no fue all-in, no empujó todas sus fichas al centro ni aceptó una mano a ciegas, apostó con información compartida, jugó posición, midió al rival y cobró resultados, no hubo redadas unilaterales, ni agentes extranjeros operando a sus anchas, ni helicópteros sin placas, ni espectáculos mediáticos diseñados para consumo interno de Washington, hubo coordinación institucional, protocolos claros y una narrativa explícita, respeto a la soberanía y a la integridad territorial, la cooperación no fue un farol, fue una jugada acordada y documentada.

Aquí está el matiz que muchos fingen no entender, cooperar no equivale a someterse, compartir cartas no significa regalar la baraja, México eligió la mesa, eligió el momento y eligió cómo mostrar la mano.

## La lectura internacional

La lectura política en la mesa internacional abre fuego con una pregunta central, ¿a quién le habla este movimiento?, a Washington, primero, en la era Trump la seguridad es moneda dura, requisito previo y argumento electoral, la Casa Blanca exige resultados visibles contra lo que denomina "generadores de violencia" que cruzan fronteras y desafían su narrativa de control.

México respondió con una jugada quirúrgica que suma puntos sin regalar cartas, no es casual el timing ni el tono, reconocimiento al "aumento de operaciones coordinadas", intercambio de información reforzado y continuidad pactada, todo dicho sin estridencias, todo firmado con lenguaje institucional, sin adjetivos incendiarios ni discursos de plaza pública, la diplomacia también se juega en voz baja.

A Canadá, segundo, la presencia de un ciudadano canadiense que se entrega en la embajada estadounidense añade una capa trilateral al tablero, el mensaje implícito es contundente, Norteamérica cierra filas cuando el expediente lo amerita, y México no aparece como eslabón débil ni territorio de nadie, administra la mesa, observa el juego y actúa cuando conviene.

## Soberanía, la línea roja

El debate inevitable aparece de inmediato, ¿se vulneró la soberanía?, los hechos, fríos como cartas sobre el paño,

dicen que no, las detenciones ocurrieron por autoridades mexicanas o por entrega voluntaria en sede diplomática, la salida del país fue resultado de acuerdos formales, y las reuniones se celebraron con la Fiscalía General de la República sentada en la sala, no hubo "extraterritorialidad de facto", no hubo comandos foráneos ni jurisdicciones cedidas, hubo cooperación con reglas, en póker, eso se llama control del bote.

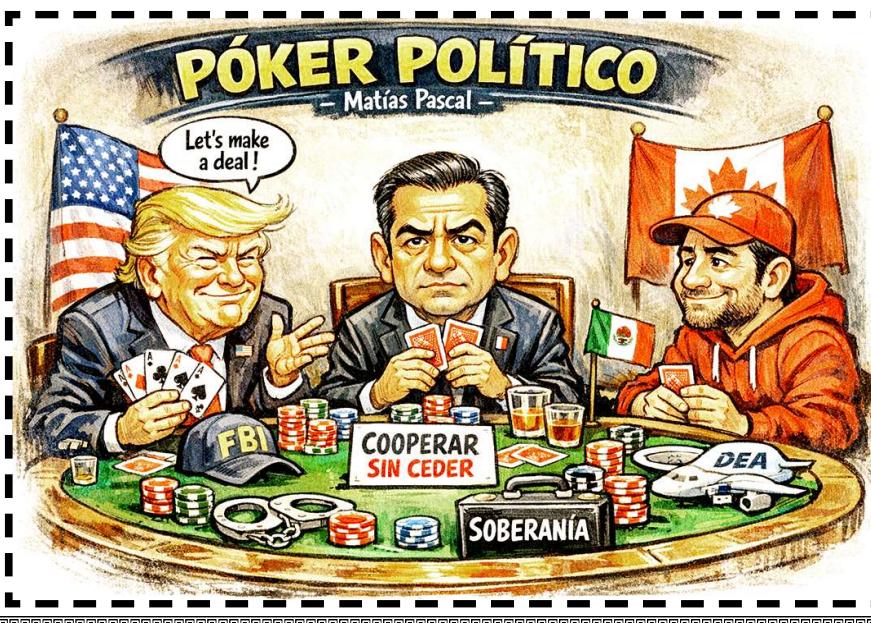
Quien quiera ver una cesión automática al ritmo de Trump confunde volumen con música, sí, Washington marca el tiempo, no, México no perdió el compás, jugar coordinado no es doblarse, es optimizar probabilidades cuando el adversario real, las redes criminales transnacionales, reparte cartas marcadas y apuesta sin reglas.

## Ni Mérida, ni DEA suelta

No es el regreso de la Iniciativa Mérida con otro nombre, no es la DEA operando sin permiso, no es un "FBI en México" al estilo serie, es cooperación focalizada, objetivos definidos, resultados concretos y una línea narrativa cuidadosamente construida, el ruido viene de quienes necesitan escándalo para ocultar la falta de alternativas o para seguir usando la soberanía como coartada para la inacción.

Ganó México al mostrar que puede entregar resultados sin ceder jurisdicción, ganó Estados Unidos al ver avanzar su agenda de seguridad con aliados que juegan en serio, y perdieron quienes apostaban a la confrontación simbólica, al nacionalismo de consigna o al bloqueo político permanente, la mesa sigue abierta, el crupier reparte de nuevo, y la señal es inequívoca, cooperar no es rendirse, es saber cuándo subir, cuándo pagar la ciega y cuándo pasar.

Ciao!!!





Joaquín Leal Jiménez



José Luis Chávez Calva

# Exdirector de CRE, ligado a red de lavado en trama de PDVSA

ALEJANDRO ROMERO

**L**uego de haber sido considerado en 2018 como probable director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en el gabinete de Andrés Manuel López Obrador, José Luis Chávez Calva, exfuncionario de la Comisión Reguladora de Energía de México (CRE) y ex socio de Inmobiliaria CTT, empresa de la red financiera de Leal, fue señalado de haber armado, presuntamente, una estructura transatlántica de lavado en la trama de PDVSA.

Sobre las denuncias recabadas, la prensa venezolana difundió una acusación en su contra atribuida a una investigación de la fiscalía del gobierno de Nicolás Maduro: haber establecido una red transatlántica para lavar recursos provenientes de la reventa de crudo de PDVSA, con operaciones en Costa Rica y Emiratos Árabes, entre otras naciones.

El exfuncionario se convierte así en otro mexicano considerado "operador" de dicho entramado, pues el primero había sido Joaquín Leal Jiménez, sólo que este había sido señalado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos como uno de los principales líderes de la reventa de crudo de PDVSA, por más de 300 millones de dólares en al menos 30 países, para evadir sanciones financieras al gobierno de Maduro.

Fuentes consultadas sobre la red financiera de Leal Jiménez, ha identificado una conexión previa entre este y Chávez Calva, establecida pocos años atrás, en Irapuato, con la creación de la compañía Inmobiliaria CTT S.A. de C.V., en 2017, que actualmente opera desde la Ciudad de México:

Chávez Leal fundó dicha empresa con María Teresa Jiménez Alfaro y con Carlotta Leal Jiménez, esta última, hermana de Joaquín Luis Leal Jiménez, aunque corrobora que la relación era con este último, con quien rompió en 2020, aseguran las mismas voces.

El 11 de septiembre de 2017, se oficializó ante la Notaría 55 del estado de Guanajuato, con sede en Irapuato, a cargo de Refugio

ció manejos fraudulentos relacionados con "actos corporativos y uno de los inmuebles de la sociedad", consumado estos "mediante el documento falso, protocolizado por el Corredor Público Número 4 para el Estado de Tlaxcala".

Para entonces, José Luis Chávez Calva ya había dejado la sociedad, de hecho, la misma acta reconstruye la separación:

"Se hace constar la participación accionaria al momento de Constitución de la Sociedad del accionista José Luis Chávez Calva, enajenó la totalidad de sus acciones en partes iguales a favor de los accionistas Carlotta Leal Jiménez y María Teresa Jiménez Alfaro".

La empresa se encuentra activa en la actualidad, con actividades en varios estados de la república mexicana, y opera desde la Ciudad de México.

*El 18 de junio de 2020, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, a través de su Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), emitió sanciones contra Joaquín Leal Jiménez y otros miembros y razones sociales de la red que, en coordinación con el exministro venezolano de Industrias y Producción Nacional, Alex Saab, estaban dedicados a revender petróleo venezolano para evadir sanciones.*

Dos años después, en junio de 2023, la prensa venezolana difundió detalles de una presunta orden de aprehensión contra cinco, según unas publicaciones, y 15, según otras, presuntos imputados por el Ministerio Público de Venezuela una PDVSA de participar en una red de corrupción ligada al escándalo conocido como PDVSA-Cripto.

Dicha trama entraña un esquema de presunto saqueo y desvío de fondos de PDVSA mediante operaciones ilícitas de comercialización de crudo, "intermediación" en criptomonedas y lavado, es preciso aclarar que, aun cuando los medios citaron que las órdenes de aprehensión fueron emitidas por el Fiscal Nacional N.º 73, hasta ahora no han sido exhibidas ni aparecen en sitios oficiales.

A pesar de ello, en esas acusaciones apareció el nombre de José Luis Chávez Calva, a quien, de acuerdo con los reportes de prensa, se le imputa haber gestionado los "flujos de caja derivados de la venta del producto robado a través de diversas plataformas y estructuras financieras en Dubái, Reino Unido y Suiza", según documenta la denuncia correspondiente.



# FGR debe entregar carpeta íntegra del caso Manuel Roberto Fariás Laguna

RAFAEL ORTIZ

**U**na jueza federal frenó la opacidad de la Fiscalía General de la República (FGR) y ordenó transparentar la investigación contra el vicealmirante Manuel Roberto Fariás Laguna de la causa penal 325/2025.

La defensa de los hermanos, realizada por el despacho Epigmenio Mendieta & Asociados, informó que la decisión se tomó tras una audiencia de tutela de derechos que se realizó el jueves 21 de enero.

La resolución judicial pone límite a la discrecionalidad del Ministerio Público y obliga a entregar la carpeta completa del caso, integrada hasta hoy por 20 tomos.

La audiencia tuvo como propósito denunciar ante la jueza de control, Mariana Vieyra Valdez, que el Ministerio Público entregó información incompleta y con documentos testados, además de negar el acceso a la carpeta original, restringiendo de manera indebida el derecho de defensa y el conocimiento pleno de las técnicas de investigación.

La defensa señaló que la audiencia se llevó a cabo con el propósito de denunciar ante la jueza de control, Mariana Vieyra Valdez, la entrega de información incompleta y con documentos testados por parte del Ministerio Público.

Además, se les habría negado el acceso a la carpeta original, lo que estaría "restringiendo el derecho de defensa y el conocimiento pleno de las técnicas de investiga-



ción".

Al resolver, la jueza fue clara: la carpeta de investigación no puede seguir oculta a la defensa, ni la Fiscalía puede decidir unilateralmente qué información mostrar y cuál esconder.

Por ello, determinó que:

**La Fiscalía deberá entregar los 20 tomos completos de la investigación**

Aunque las copias pueden ser testadas, la carpeta original deberá ponerse a la vista de la defensa sin testaduras.

Cualquier intento de reservar información deberá justificarse en una audiencia privada, bajo control judicial.

**Se fijó el martes 27 de enero a las 10:00 horas para acudir a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) y dar cumplimiento a lo ordenado.**

En esa misma fecha, la autoridad deberá pronunciarse sobre los analistas cuyas entrevistas fueron solicitadas por la defensa.

Esta resolución exhibe omisiones del

Ministerio Público en la investigación federal y confirma que el Poder Judicial obligó a la FEMDO a transparentar el expediente, corrigiendo prácticas dilatorias y devolviendo equilibrio al proceso.

El fallo deja un mensaje inequívoco: la transparencia no es una concesión de la Fiscalía, es una obligación legal; el debido proceso no admite atajos, y la tutela de derechos sí funciona cuando existe control judicial efectivo.

Cualquier intento de reservar información deberá justificarse en una audiencia privada, bajo control judicial.

**En el ordenamiento también se fijó el martes 27 de enero a las 10:00 horas como fecha en la que se deberá cumplir con la entrega de la carpeta de investigación por parte de la FEMDO.**

## Marina informa que dio de baja a los hermanos Fariás Laguna

El almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina, informó que Manuel Roberto Fariás Laguna y su hermano, el contralmirante Fernando Fariás, ya fueron dados de baja de sus cargos por la investigación que enfrentan por presunto tráfico de combustible.

Además, el secretario de Marina informó que su legislación establece que cuando una persona no puede cumplir con sus obligaciones, debe ser dado de baja.



# Miguel Borja al futbol árabe

Después de estar casi un mes esperando para firmar con Cruz Azul, Miguel Borja ya tiene nuevo equipo, el Al-Wasl de la liga de Emiratos Árabes Unidos.

El equipo de Emiratos Árabes se encuentra en la cuarta posición del campeonato, por debajo de equipos

como el Al-Ain, Al-Wahda y del súper líder Shabab Al-Ahli Dubai FC.

Al torneo local en Emiratos Árabes Unidos le quedan cuatro jornadas, el Al-Wasl se enfrentará al Khor Fakkan Club el próximo miércoles 28 de enero, donde podría debutar Borja con su nuevo equipo.



SÁBADO 24 DE ENERO 2026

## Deportes

# el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

No. 13523

A wide-angle photograph of a soccer match. In the foreground, a player in a white jersey is facing away from the camera, while another player in a green jersey is positioned near the goalpost. Several other players are scattered across the field, some in white jerseys and others in green. The background shows a large stadium filled with spectators. Superimposed over the bottom half of the image is a large, bold red text that reads "Amano en la Liga Premier".

**Amano en la  
Liga Premier**

**L**a Liga Premier del futbol mexicano vuelve a colocarse bajo la lupa tras la suspensión de un partido. La decisión, comunicada oficialmente, se da en medio de una posible amenaza de amaño de partido, situación que recuerda el escándalo ocurrido a principios de 2025 con el club Real Apodaca.

El año pasado, varios jugadores fueron suspendidos por su participación en manipulaciones de resultados para beneficio económico. Ahora, una nueva alerta ensombrece a la división, mientras uno de los clubes implica-

dos deslinda responsabilidades.

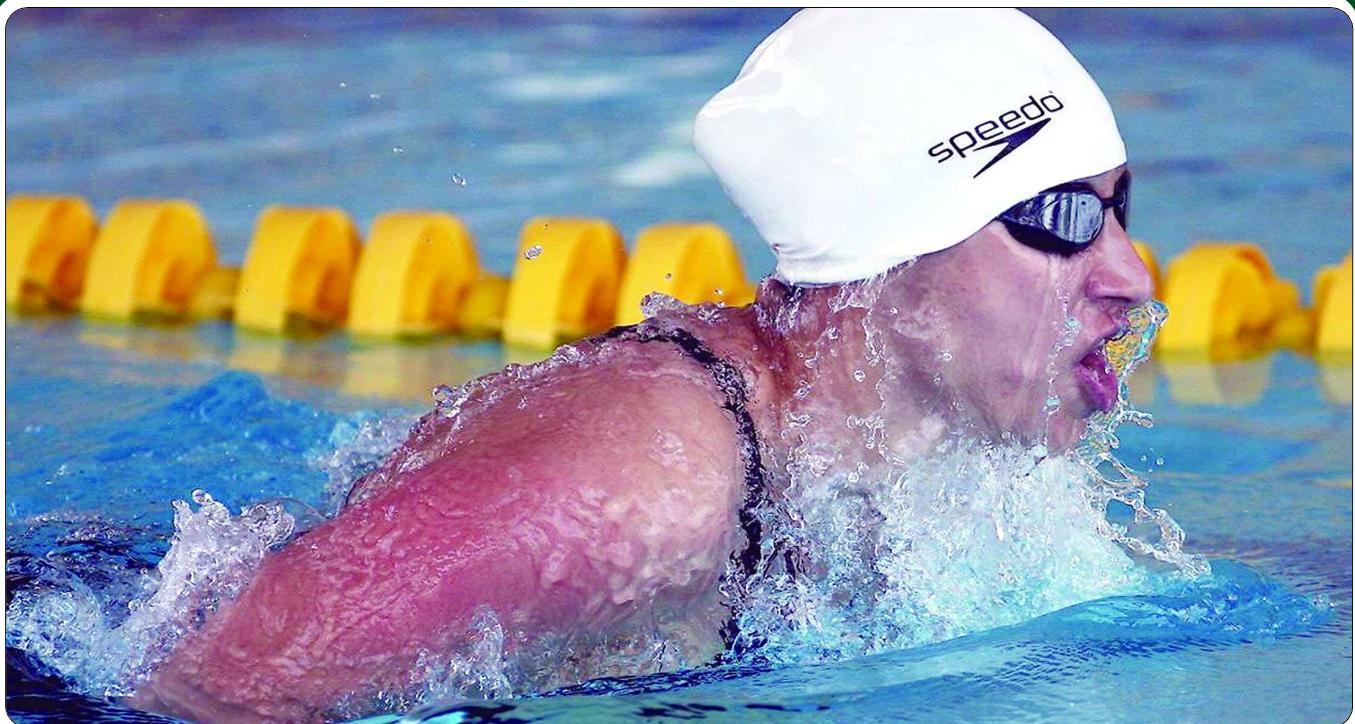
El más reciente caso involucra el encuentro correspondiente a la Jornada 16 de la Temporada 2025-2026, Serie A Grupo 3, entre Cañoneros FC y Héroes de Zaci FC, programado originalmente en el estadio Antonio M. Quirasco, en Xalapa, Veracruz.

Aunque en primera instancia se indicó que el cambio se trataba de una reprogramación sin mayor contexto, fuentes confirmaron que la modificación responde a una posible amenaza de amaño de partido, lo que obligó a las autoridades a tomar medidas preventivas.

Tras la suspensión del partido, Cañoneros emitió un comunicado de prensa deslindándose completamente de los señalamientos. El club aseguró que la situación es "ajena a ellos" y dejó entrever que la responsabilidad podría estar del lado del equipo rival.

Este nuevo episodio revive el escándalo protagonizado por el Real Apodaca en los primeros meses de 2025. En esa ocasión, se reveló que varios jugadores del club de Nuevo León participaron en el amaño de encuentros, con el objetivo de beneficiarse económicamente mediante apuestas.

# Para atletas apuntan a Grand Prix 2026



**E**l equipo de para atletismo de campo que dirige el entrenador Iván Rodríguez Luna y que también conforman los profesores Dulce Velázquez y Alonso Rodríguez, retomó sus entrenamientos en las instalaciones del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX). "Después de un año paralímpico y las dos preseas de París 2024, cerramos el 2025 con el Campeonato Mundial de Para Atletismo en India; creo que fue un año muy bueno, con muy buenos resultados y regresamos con cuatro medallas", destacó el entrenador.

Recordó que, para el equipo, los medallistas del Mundial de Para Atletismo Nueva Delhi 2025, fueron: Gloria Zarza con el oro en impulso de bala F54, Floralia Estrada, quien ganó la medalla de bronce en lanzamiento de disco F57, Alondra Salazar con el metal de plata en lanzamiento de jabalina F54 y Rebeca Cortés quien obtuvo el bronce también en jabalina F54.

Resaltó que el equipo ya retomó con su preparación para los próximos compromisos nacionales e internacionales, "Iniciamos entrena-

mientos a partir del 12 de enero, con deportistas locales y poco a poco se van a ir incorporando los demás, que vienen de los estados.

Sobre sus planes para este año, indicó que será participar en el Grand Prix de Para Atletismo México, en el mes de mayo, en el que también buscaremos la clasificación funcional para los nuevos talentos, posteriormente en el mes de agosto participar en un evento nacional y en septiembre un certamen internacional en Colombia.

## Deportistas de Síndrome de Down afrontarán cinco mundiales

El 2026 será un año fuerte para los deportistas de síndrome de Down, ya que se llevarán a cabo los campeonatos mundiales para cinco disciplinas: natación, atletismo, tenis de mesa, gimnasia y futsal; justas en las que México espera un destacado papel, como lo ha hecho en los últimos años.

Orlando Ibarra, entrenador de la Federación Mexicana de Deportistas Especiales (FEMEDE) detalló, que el Mundial de Natación de Síndrome de Down 2026 será del 30 de octubre al 7 de noviembre, en Albufeira, Portugal, donde esperan asistir con los atletas, que han sido las cartas fuertes en los últimos años, como Dunia Camacho, Giovanni Flores, Steven Martínez y Mariana Escamilla, quienes han llevado una sólida carrera deportiva.

Agregó que, en Sofía, Bulgaria, en el mes de junio, se llevarán a cabo en la misma sede, los mundiales de atletismo, gimnasia y tenis de mesa, donde esperan obtener buenos resultados para esas tres disciplinas, como se han logrado en los últimos años.





# Buffalo Bills tras Philip Rivers

No conforme con su sorpresivo regreso en la Temporada 2025 con los Indianápolis Colts, el veterano jugador Philip Rivers, ahora se perfila como una de las opciones para hacerse cargo de los Buffalo Bills.

Tras la despedida con McDermott, Buffalo comenzó la búsqueda de un nuevo entrenador en jefe, y una de sus primeras opciones es Rivers, quien actualmente dirige al equipo de St. Michael Catholic High School, y que se entrevistará con el

equipo, según Adam Schefter. Rivers no tiene experiencia en la NFL y ni siquiera como entrenador a nivel universitario, por lo que de llegar con los Bills, sería el primero en asumir el cargo de entrenador en jefe a tiempo completo desde que en 1961, Norm Van Brocklin se hizo cargo de los Minnesota Vikings, en la que fue la primera temporada de la franquicia en la liga.

Además de los Bills, Las Vegas Raiders, los Pittsburgh Steelers, los Arizona

Cardinals y los Cleveland Browns son los equipos que siguen buscando entrenador en jefe. Mientras que los Miami Dolphins, los Baltimore Ravens, los New York Giants, los Atlanta Falcons y los Tennessee Titans ya confirmaron a su nuevo entrenador.

De todos ellos, destaca la elección de John Harbaugh con los Giants y la de Kevin Stefanski con los Falcons. En tanto que, en el caso de los Ravens, este jueves confirmaron la llegada de Jesse Minter.

## Charros de Jalisco con paso arrollador

El manager Benjamín Gil y los Charros de Jalisco tomaron un vuelo de regreso a su ciudad y aseguran que no será necesario subirse a un avión para volver a Culiacán luego de que ganaron los dos primeros choques de la Serie Final de la Liga Mexicana del Pacífico (LMP).

La escuadra jalisciense está a dos victorias de lograr el bicampeonato y este fin de semana jugará en casa, donde 'solo' necesitan ganar dos de los tres posibles juegos en el Estadio Panamericano para levantar la corona de la pelota invernal mexicana... algo que tienen claro va a suceder.

Tomateros llegó a la Serie Final con la ventaja de localía, lo que permitió

que los dos primeros encuentros se realizaran en su parque de pelota, pero después de jugarse esos dos duelos la ventaja es total para el conjunto de los Charros que en su parque de pelota quieren sentenciar este duelo, algo que reiteró el manejador.

La escuadra de Jalisco se presentó en el Estadio Tomateros con una victoria de 6-2 y al día siguiente repitió la dosis con una pizarra de 10-6, lo que les da un panorama totalmente favorable en este momento, ya que el sábado y el domingo jugarán en casa (y en caso de ser necesario el lunes) y con ello tienen el destino de la serie en sus manos.





## América alcanza acuerdo por Raphael Veiga

**A**mérica está muy cerca de cerrar a su último refuerzo para el Clausura 2026. Las Águilas y Palmeiras ya alcanzaron un acuerdo de palabra que allana el camino para la llegada de Raphael Veiga al futbol mexicano, esto, luego de que el club paulista aceptara la propuesta del América bajo la fórmula de préstamo con compra obligatoria.

En términos económicos, América cubrirá

solo un porcentaje del monto total acordado y se hará cargo del salario completo del futbolista, que ronda los 2.7 millones de dólares. Sin embargo, antes de registrar al brasileño, el conjunto azulcrema trabaja en liberar una plaza de No Formado en México. En la lista de posibles salidas aparecen Víctor Dávila y José Zúñiga, quienes ocupan cupo de extranjero dentro del plantel. El escenario más avanzado es el del atacante

chileno, aunque su salida no ha sido sencilla debido a su elevado sueldo, estimado en 1.5 millones de dólares por temporada, un factor que ha complicado las negociaciones con otros clubes.

Cabe destacar que la operación total ronda los 10 millones de dólares, cifra que fue la base de la exigencia del Palmeiras para dejar salir a una de sus piezas más importantes en los últimos torneos.

## Maximiliano Araujo anhela regresar al infierno

A pesar de no haber sido parte del bicampeonato de Toluca, Maximiliano Araujo, uno de sus exjugadores recordó los buenos momentos que vivió con el cuadro escarlata, dejando a la deriva una posibilidad de regresar en el futuro al futbol mexicano.

Araújo, mencionó que tiene buenos recuerdos de su etapa en el futbol mexicano, en donde militó tanto para Puebla como para Toluca, teniendo lindos recuerdos de ambos clubes, "siempre los tengo presentes, ojalá que Toluca siga por este camino, lo han venido haciendo increíble y ojalá que este torneo también lo ganen", dijo el uruguayo.

Acerca de un posible regreso al futbol mexicano, Maximiliano aseguro que, si es posible. Desde sus primeras etapas en Sudamérica hasta su consolidación en Europa, el extremo

uruguayo ha sabido adaptarse a diferentes estilos de juego, sumando minutos, goles y asistencias que explican por qué hoy es considerado un futbolista de proyección internacional.

Uno de los capítulos más relevantes de su carrera se dio en el futbol mexicano con el Club Puebla, donde Araújo encontró continuidad y un rol protagónico, en su paso por la Liga MX, donde también jugó con Toluca, disputó más de 80 partidos oficiales, aportando goles, asistencias y un desequilibrio constante por las bandas.

Su paso por clubes como Sporting de Lisboa confirma que el recorrido por la Liga MX fue una plataforma fundamental dentro de una carrera marcada por la constancia, la versatilidad y la ambición de trascender.



# Entre EXIGENCIAS EXTERNAS, **cifras oficiales** y una violencia que no cede

ROBERTO MELÉNDEZ

Más tardaron en llegar a *Estados Unidos* los 37 "peligrosos narcos" entregados por México por razones de seguridad, que en arribar a nuestro país el director del Buró Federal de Investigaciones (FBI), Kash Patel, quien sostuvo reuniones de alto nivel con autoridades federales mexicanas, el encuentro, oficialmente descrito como un ejercicio para fortalecer la cooperación bilateral en el combate al narcotráfico, tuvo lugar con la fiscal general de la nación, Ernestina Godoy Ramos, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

No obstante el lenguaje diplomático, analistas y observadores coinciden en que Patel fue portador de un mensaje claro y contundente: *Estados Unidos* exige resultados concretos, verificables y fehacientes en la lucha contra los carteles de la droga. No discursos, no cifras maquilladas, sino acciones medibles.

## El comunicado oficial

De acuerdo con el comunicado conjunto, se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo, una con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y otra con la Fiscalía General de la República, en ambas, se reconoció el aumento de operaciones coordinadas para la detención de generadores de violencia y objetivos prioritarios que impactan a ambos países. También se reiteró el compromiso de continuar el trabajo conjunto, con pleno respeto a la soberanía y la integridad territorial, fortaleciendo el intercambio de información para mejorar la seguridad regional. Todo ello, se afirmó, en un ambiente de respeto y cooperación, sin embargo, en el contexto actual, las palabras pesan menos que los hechos.

## Trump y sus ocurrencias

Mientras tanto, el presidente estadounidense Donald Trump, fiel a su estilo, utilizó las redes sociales para lanzar una de sus ya conocidas ocurrencias: afirmó que debió haber solicitado a la OTAN que defendiera la frontera sur de *Estados Unidos* frente a lo que llamó "invasiones de inmigrantes ilegales", invocando incluso el Artículo 5 del tratado, la declaración fue ampliamente difundida y comentada, reflejando la presión política que enfrenta México desde el norte.

## Michoacán



**Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema bajo fuego**

En este contexto, los periodistas Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya, bajo la dirección de nuestro presidente editor Naim Libien Kaui, informaron que tras la captura de César Alejandro Sepúlveda Arellano, alias "El Botox", líder de la organización criminal Los Blancos de Troya, las autoridades del Gabinete de Seguridad Federal cuentan ya con una lista de al menos una decena de delincuentes dedicados a extorsionar, amenazar, atacar y asesinar a productores de limón y aguacate en Michoacán.

Se trata de sujetos considerados altamente peligrosos y responsables de buena parte de la violencia que azota a la entidad.

## Crímenes que dueLEN y se olvidan

Casi al mismo tiempo, en el municipio de Zinapécuaro, Michoacán, fueron encontrados los cuerpos calcinados de tres integrantes de una familia reportada como desaparecida: padre, madre y una niña de apenas 12 años. Todo apunta a que fueron ejecutados por sicarios. Lamentablemente, como ocurre en muchos casos, se estima que las investigaciones no llegarán muy lejos y los hechos terminarán por quedar en la impunidad.

## Cifras oficiales vs realidad

Durante giras de trabajo por Puebla y Veracruz, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue informada de supuestos resultados extraordinarios en la disminución de homicidios dolosos y delitos de alto impacto, informes que contrastan con la percepción social y con la reali-

dad cotidiana de comunidades que siguen viviendo bajo el miedo, de ahí la insistencia del gobierno estadounidense en exigir pruebas irrefutables y verificables.

## Educación, austeridad y contradicciones

Cambiando de Tema Noticias lamentó que durante la autollamada Cuarta Transformación hayan llegado a la Secretaría de Educación Pública funcionarios sin experiencia ni vínculo con el sector, no basta con tener como titular a Mario Delgado Carrillo; ahora se incorpora Francisco Garduño Yáñez, excomisionado del Instituto Nacional de Migración, señalado por su responsabilidad política en la muerte de 40 migrantes en Ciudad Juárez, tragedia por la que solo ofreció una disculpa pública.

## La Corte del Acordeón

Finalmente, los comunicadores señalaron que la llamada austeridad franciscana no aplica para los ministros de la Suprema Corte de Justicia del Acordeón, quienes, pese a haber sido electos con menos del 10 por ciento del padrón electoral, seguirán utilizando lujosas camionetas blindadas. Según se argumenta, el parque vehicular era obsoleto y el arrendamiento resultaba más costoso, la explicación, dijo la presidenta Sheinbaum, la dará la propia Corte, mientras la opinión pública, como el chinito, solo se queda "milando".

Mil gracias y buen fin de semana. Sea inmensamente feliz y, por favor, no baje la guardia. Le esperamos el lunes a las 14:30 horas, en otro Cambiando de Tema, sin duda uno de los mejores noticiarios del país.